

1917-1920:

Una crisis institucional

Manuel Tuñón de Lara



De 1917 a 1920 se abre la gran crisis orgánica de la sociedad española; es decir, una ruptura de la relación orgánica de representatividad entre los sectores históricos dominantes y las bases sociales. Dicha crisis es, por tanto, de orden social y de orden institucional. En la foto, proclamación del Estado de Guerra en Barcelona durante el mes de agosto de 1917.

PUBLICAMOS en estas páginas el texto de la conferencia que el profesor Tuñón de Lara pronunció en el Colegio Mayor Pío XII, de Madrid, el 24 de febrero de 1975 bajo el título «Crecimiento capitalista 1914-19. Crisis del régimen y cambio en la conciencia de la clase obrera». Dicho texto ha sido revisado por el propio Tuñón de Lara para su inserción en

TIEMPO DE HISTORIA, aunque él ha preferido guardar en todo momento el tono, en ocasiones muy coloquial, que la citada conferencia tuvo. El cambio de título ha sido originado tanto por razones de tipo periodístico como porque el primitivo no se ajustaba al contenido de las palabras del profesor español.

MI empeño puede parecer un poco pretencioso, porque intentar un conocimiento de causa total de un período tan complejo como el de los años 1917 a 1920 sería demasiado; para mí es demasiado.

Creo que lo que puedo comunicarles es una aproximación al conocimiento de esa época y, un poco, de cómo llevo mis trabajos.

Es un tema en el que llevo trabajando bastante tiempo, pero, como todos ustedes saben, junto a las tareas de investigación y las tareas de enseñanza, que ocupan mucho tiempo, no se puede desarrollar todo lo que se quiere. Por consiguiente, se trata aquí de indicar sobre qué bases se puede iniciar un trabajo de aproximación a este tema y no formular las conclusiones definitivas, sino, más bien, unas tímidas hipótesis de trabajo.

No estudiamos solamente una coyuntura económica, con ser ésta muy importante por los beneficios exorbitantes que resultan de la neutralidad española en la Primera Guerra Mundial y por la diferencia flagrante entre los beneficios y las rentas fijas, sobre todo las rentas del trabajo.

Se trata de lo que yo prefiero llamar una coyuntura histórica. ¿A qué llamamos una coyuntura histórica? A aquella en que el conflicto latente, potencial, entre las diferentes fuerzas que actúan en la historia, que existe siempre, que existe a nivel de la estructura histórica, se hace manifiesto, toma cuerpo, llega en ocasiones a un encuentro frontal, si se está en la posibilidad de cambio estructural. Es decir, la coyuntura, en sentido histórico, sería la acentuación de ese conflicto hasta el punto de producir el cambio estructural, o de poder producirlo. Se produce o no, eso depende del

decurso de la historia. Y a esta situación se llega, evidentemente —ninguno de ustedes lo ignora—, en el caso de 1917 a 1920. Podemos decir que si la crisis que hay de 1898 a comienzos de siglo produce un cambio en el terreno de las ideas, porque acaba con la hegemonía ideológica del bloque de la Restauración, lo que se produce a partir del año 1917 es una crisis a la vez de orden social, o de capas sociales, y de orden institucional, lo que tampoco ignora nadie: que la gran crisis española del siglo XX se abre a partir de 1917. Pienso que durante estos años se abre la gran *crisis orgánica* de la sociedad española, es decir, ruptura de la relación orgánica de representatividad entre los sectores históricos dominantes y las bases sociales.

Debemos, sin embargo, comenzar por un análisis de la coyuntura económica, porque ese examen total de la coyuntura, si queremos seguir un mínimo de rigor metodológico, no puede prescindir de este examen coyuntural económico.

Por ejemplo, necesitamos saber los precios al por mayor, la producción industrial, la producción agraria, la balanza de comercio, los beneficios, el estado de las cuentas corrientes, la compra de materias primas, la situación de empleo y desempleo, el nivel y las condiciones de vida laboral, de jornada de trabajo..., es decir, de todo lo que forma la coyuntura económica, tanto desde la óptica del mundo del trabajo como desde la óptica patronal, puesto que, evidentemente, son dos fuerzas que se enfrentan, y no podemos tener un conocimiento histórico si no tenemos un conocimiento global de ambas.

Y vean ustedes algunos elementos, algunos elementos,

insisto, porque sería tarea vana hablar de todos ellos:

Empecemos por los precios al por mayor (indican en general el tono de los beneficios): 1913 base 100; 1916, 141; 1920, 223.

La producción: Hay una serie de producciones que van a subir, pero, en general, no asistimos a un ascenso fulgurante de la producción, sino a un ascenso fulgurante de los precios. Hay mucho más aumento de precios que aumento de producción, lo cual acarrea una inevitable inflación.

Hay datos de algunas ramas clave de la producción, que son interesantes conocer. Por ejemplo, el caso del carbón, donde se hicieron los negocios más fabulosos. Veamos ustedes, producción y precios del carbón: Tomando como base cien en el año 14, a lo máximo que se llega es a 168 en el año 18, para decrecer ya, en el año 20, a 133. Ya va cuesta abajo. Pero los precios es para leerlos sentados, porque los precios del carbón son: Sobre la base cien, 562 en el año 18, y en el año 20, 446. Se comprende que, tras unas cuantas huelgas fuertes, los mineros también tuvieron aumentos de sueldo muy importantes, por lo que en el año 20 los mineros eran una de las pocas ramas que no habían perdido poder de compra.

Veamos ustedes en acero: La producción pasa de 374.781 toneladas el año 14 a 425.816 el año 16, y luego se estabiliza por encima de las 398.000. Pero la subida de precios en el año 18 es de 543 por 100. Cualquiera que se tome la molestia de consultar los precios de los diversos productos siderometalúrgicos, ve hasta qué punto han subido de precio. En este medio, la producción baja en porcentaje, pero el precio sube más del 100 por 100.

En la industria textil, hay un promedio de ascenso hasta el año 15-16, que es importante: El promedio de los años 11 al 15 era de 8.000 toneladas de exportación de tejidos de algodón; y entre el año 16 y el 20 es un promedio anual de 14.000. Pero hay que tener en cuenta que todo se concentra en los años 16-17; en el año 18 empieza a decrecer. Porque con la participación de Estados Unidos en la guerra y el bloqueo alemán, la llegada de materias primas de algodón a España se hizo cada vez más difícil. Es un hecho que negocios fabulosos se hacen en dos o tres años. Y se montan empresas marginales que luego no van a prosperar, pero que, en esos momentos realizan pingües beneficios.

Tenemos en agricultura, por ejemplo, un producto de exportación: El aceite. El aceite pasa de 107 a 245 por quintal métrico, sin variar la producción. La producción, un año

peor, otro año mejor, según llueve o no llueve; ya saben ustedes eso del campo...

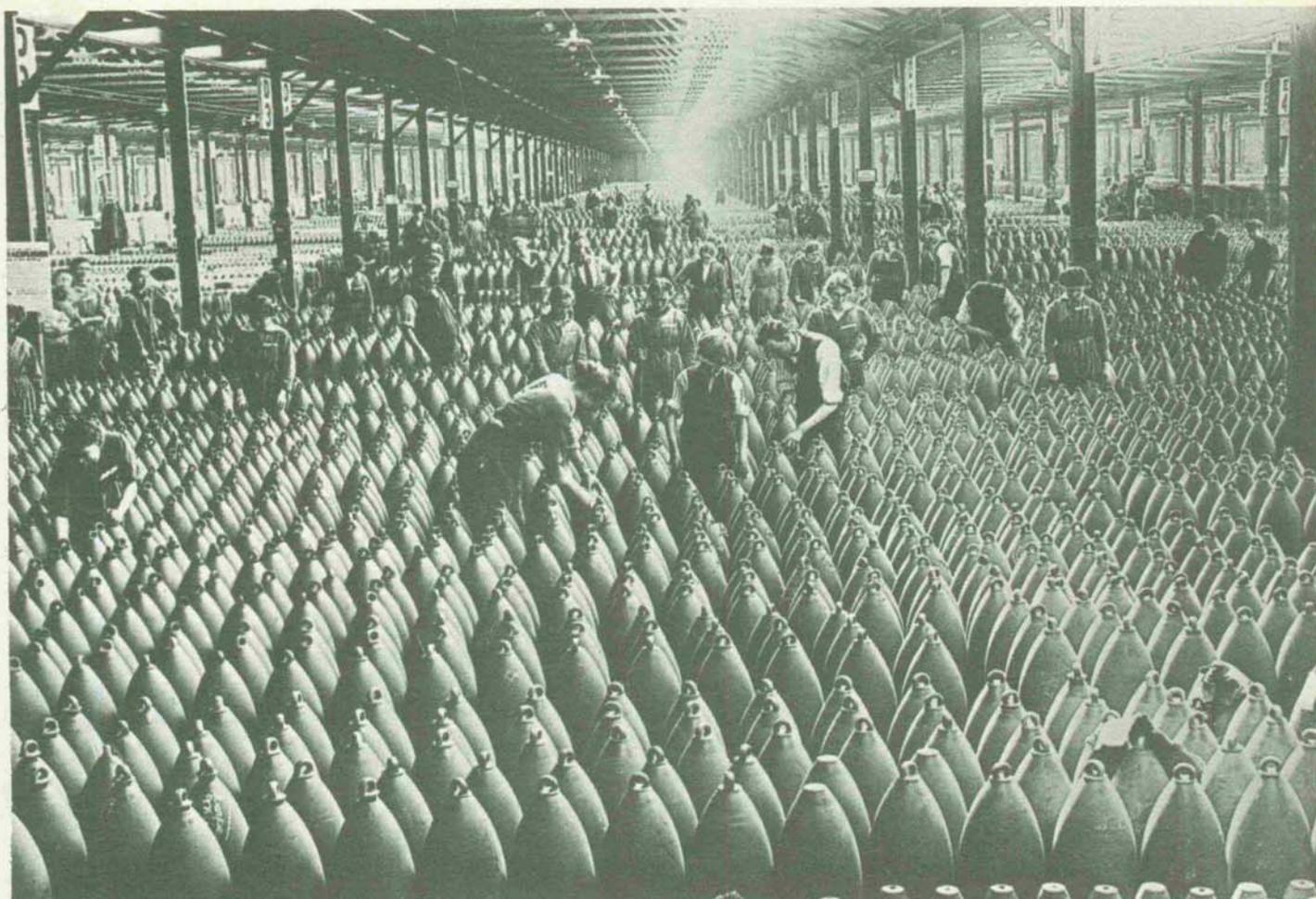
El trigo tuvo bastantes buenas cosechas: La cosecha del 14, 31,5 millones de quintales métricos. La del 17, 38,8; la del 20, 37,7. Bien, ¿y qué pasa con el kilo de harina? Pues pasa que el 14 era 0,38; el 17, 0,60, y el 20, 0,81. Pero vean, por los ejemplos, que el rasgo fundamental es la subida de los precios a base de su rareza. Porque España, como ustedes saben, sustituía en el mercado internacional a los grandes proveedores, que se encontraban en guerra, e incluso también era proveedora de los países beligerantes. Claro, la renta de los productos era inmensa. Por ejemplo, se ve que las exportaciones de carne entonces eran fabulosas. Y los beneficios... En 1917 se ha más que duplicado el conjunto de beneficios de las empresas sobre 1914. Yo creo que hay un trabajo ejemplar sobre todo

esto, que es el de José Luis García Delgado y Santiago Roldán, donde todo esto está clarísimo: La acumulación inmensa del capital en aquellos años, la formación de empresas... Por ejemplo, entre 1917 y 1920 se crean —solamente empresas mineras— 106. De 1916 a 1920 se crean, en general, 3.492 sociedades anónimas, con un capital de 4.589 millones de pesetas. Es también la época del neto predominio de la sociedad anónima. Es decir, hasta entonces hay un cierto equilibrio entre el tipo de sociedad clásica, antigua, la sociedad colectiva, también las sociedades comanditarias, y la sociedad anónima. Ahora, a partir de esta época, el tipo moderno de empresa, cuya forma jurídica es la sociedad anónima, sube en flecha con mucha ventaja sobre las otras.

Es este auge inducido, como dice Jiménez Aráyez, en un interesante trabajo publicado



En los últimos años diez, asistimos a un ascenso fulgurante de los precios, muy por encima del aumento de producción. Ello originó una gravísima inflación, de la que la clase trabajadora sería primera y principal víctima.



Durante la Primera Guerra Mundial, España sustituía en el mercado internacional a los grandes proveedores (dedicados a la industria bélica, como esta factoría inglesa que vemos), e incluso también era proveedora de los países beligerantes. La renta de los productos era así inmensa, con beneficios fabulosos en las exportaciones de mercancías.

en la *Revista de Hacienda Pública*: «El auge inducido por la no beligerancia española en la Primera Guerra Mundial marca la fase de coyuntura más alta, más importante, de todo el período que discurre hasta la mitad del siglo.» «El auge —añade— se apoyó más en factores de especulación que en un proceso de expansión de la base productiva.» Es decir, dicho en plata, aprovecharse de la situación del mercado y no producir más...

Hay una cosa curiosa: El sector bancario, que ya va acen tuando su dominación sobre toda la economía, es el que obtiene mayor y más prolongado beneficio. Hay, en efecto, 28 nuevos Bancos, con 576 millones de capital, de 1917 a 1920. Entre estos Bancos nuevos hay nada menos que el

Banco Central y el Banco Urquijo. Y rasgo muy curioso sobre el que habría que investigar todavía, es cómo el año 21 y 22, en que se produce la crisis general en la industria, los Bancos siguen haciendo beneficios. Yo no tengo el secreto del asunto, digo nada más que habría que investigar...

Veán ustedes algunas empresas importantes que se crean en la época: La Madrileña de Tranvías, la CHADE —hablo de muchos millares—, la de Potasas de Asturias, «Los Guindos» (son de inversión extranjera), la Transmediterránea, con 87 millones; la Minerosiderúrgica de Ponferrada, con 30; la Siderúrgica del Mediterráneo, con 40 millones; la Auxiliar de Ferrocarriles; la Euskalduna; la Babcock and Wilcox, de Bilbao; en

fin, una época ya de inversiones que van a seguir luego (en la época de la Dictadura de Primo de Rivera), y de formación de empresas, sobre todo de grandes empresas. Hay un fenómeno, en fin, que ocurre en todas las épocas del mundo en que se crean muchas empresas marginales, que exigen unos costos elevados; luego, cuando se vuelve a la normalidad, esas empresas quiebran. En cambio, se cuenta con grandes instalaciones, con grandes inversiones, que van a seguir un proceso ascensional. Veamos cómo se presenta ahora en la óptica laboral la coyuntura económica. Echemos una ojeada sobre el coste de vida. (No podemos aquí explicar en detalle la validez mayor o menor que podamos dar a las fuentes del Instituto

taban allí. Ahora, cuando los clientes empiezan a faltar, entonces va a empezar otra historia. Por eso, no es casualidad que mientras los mineros asturianos, los siderometalúrgicos de Vizcaya, consiguen ya los últimos años alcanzar un nivel alto de compra, recuperar un poder alto de compra (no consiguen más, pero consiguen eso), en cambio, si van ustedes a la provincia de Ciudad Real, pongo como ejemplo, verán ustedes que estos obreros han sido aplastados por la inflación, el encarecimiento, la falta de subsistencias; fenómeno unido a la baja industrialización. No hay más que tomar un periódico de la

época, incluso cuando las organizaciones sindicales eran bastante insensibles a esto, en el año 15 (en fin, ahí hay otro tema a estudiar), están un poco grises y no reaccionan... Pero las mujeres de los pueblos asaltan las tahonas o bien protestan ante el gobernador, haciendo una marcha, no me acuerdo ahora si era por Huesca, pero, en fin, las mujeres con los chiquillos en los brazos por la carretera iban a ver al gobernador, porque no había pan... Claro, no había pan porque se exportaba el trigo y se hacían así negocios fabulosos... Por eso hablaban siempre del problema de las subsistencias, quizá el tér-

mino nos parece un poco arcaico, subsistencia, subsistir, nos parece incluso dramatizar el asunto. Pero no cabe duda de que, a nivel agrario, había elementos para dramatizar. Estas líneas generales de la coyuntura económica creo que nos valen, más o menos. Tenemos, sin embargo, que conocer algunos elementos menos centrales, menos en el cogollo del asunto, pero imprescindibles para hacer una formulación científica. Por ejemplo, el asunto de la jornada de trabajo. Hay que tener en cuenta que sólo el año 19 se consigue la jornada de ocho horas y que aun así, por las inspecciones de trabajo



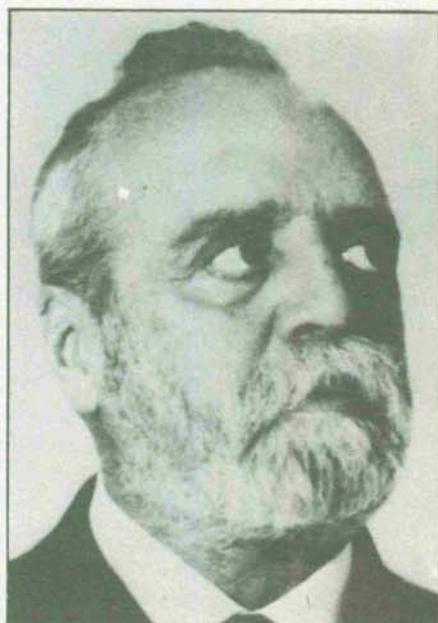
Cuando llega la huelga de agosto de 1917, es solamente el Comité Nacional nombrado por el Partido Socialista y la UGT el que funciona. Largo Caballero, Besteiro, Saborit y Angulano —a quienes contemplamos en el penal de Cartagena, en compañía del abogado Luis de Zulueta— fueron condenados en un Consejo de Guerra dramático, acusados de dirigir dicho Comité.

hechas después, parece ser que en muchos sitios tardó bastante en obtenerse. Por consiguiente, hay que tener en cuenta que es diferente si calculamos el salario-hora o calculamos el ingreso salarial por día. Si calculamos el ingreso salarial por día (que es, en realidad, lo que el obrero por día o al final de la semana llevaba a su mujer para que hiciera la compra), ese es su poder, su capacidad de compra. Pero si calculamos por hora, es decir, lo que obtiene del conflicto con el patrono, la parte que obtiene él, entonces ¿qué ocurre? Que sube más, obtiene más ventajas en él, sube el salario calculado por hora, se paga más la fuerza de trabajo. La jornada en unas especialidades, en unas ramas, era de diez horas, en otras de nueve, en otras de ocho y media; luego se ponen todas en ocho horas. Por consiguiente, las pesetas que llevaba el obrero a su mujer el sábado muchas veces eran las mismas, aunque el salario-hora hubiera aumentado.

Luego, otro problema era el del empleo y el desempleo. En esta época puede decirse que, en general, hay pleno empleo. Aunque la producción no subió mucho, hay pleno empleo, salvo en dos o tres sitios: Por un lado, el paro endémico en las regiones agrarias. Que hubiera pleno empleo en la provincia de Jaén no quiere decir que se trabajase todo el año menos los domingos. No. Quiere decir que, para la aceituna, para la poda, para la siega, para todo esto, había trabajo para todo el mundo, pero el número de jornadas laborales al año era reducido, como siempre. Este es un problema que todos ustedes conocen, de crisis agraria endémica. Otro problema específico de la época y que motivó la única emigración importante de entonces —hecha a

Francia— es el de la región levantina, porque una de las pocas cosas que quebraron fue la exportación de la naranja. La naranja es un postre, y cuando los países de todo el mundo están en guerra, servir el aperitivo o servir el postre es un poco complicado: Las exportaciones de naranja cayeron verticalmente y hubo crisis en esto. Y la naranja suponía no sólo la recolección y exportación, suponía todo el trabajo de embalado, de papel, de servicios, comercio, etc. Total, que hay una situación de desempleo en Valencia, Castellón, Murcia, etc., que se traduce en una salida importante de españoles hacia Francia, que necesitaba mano de obra, porque estaban todos sus hombres movilizados. Y hay actualmente bastantes familias descendientes de aquéllas que ya son francesas.

En fin, examinemos el último dato, que es de naturaleza demográfica: La natalidad disminuye. ¿Por qué? Se atribuye la baja al quebranto de la situación material. Hay una baja de la natalidad acen-



Según una hipótesis todavía no demostrada, al Gobierno le interesó adelantar cuanto antes la huelga general que sobrevendría en agosto del 17. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra —en la foto—, habría sido el impulsor de tal estrategia.

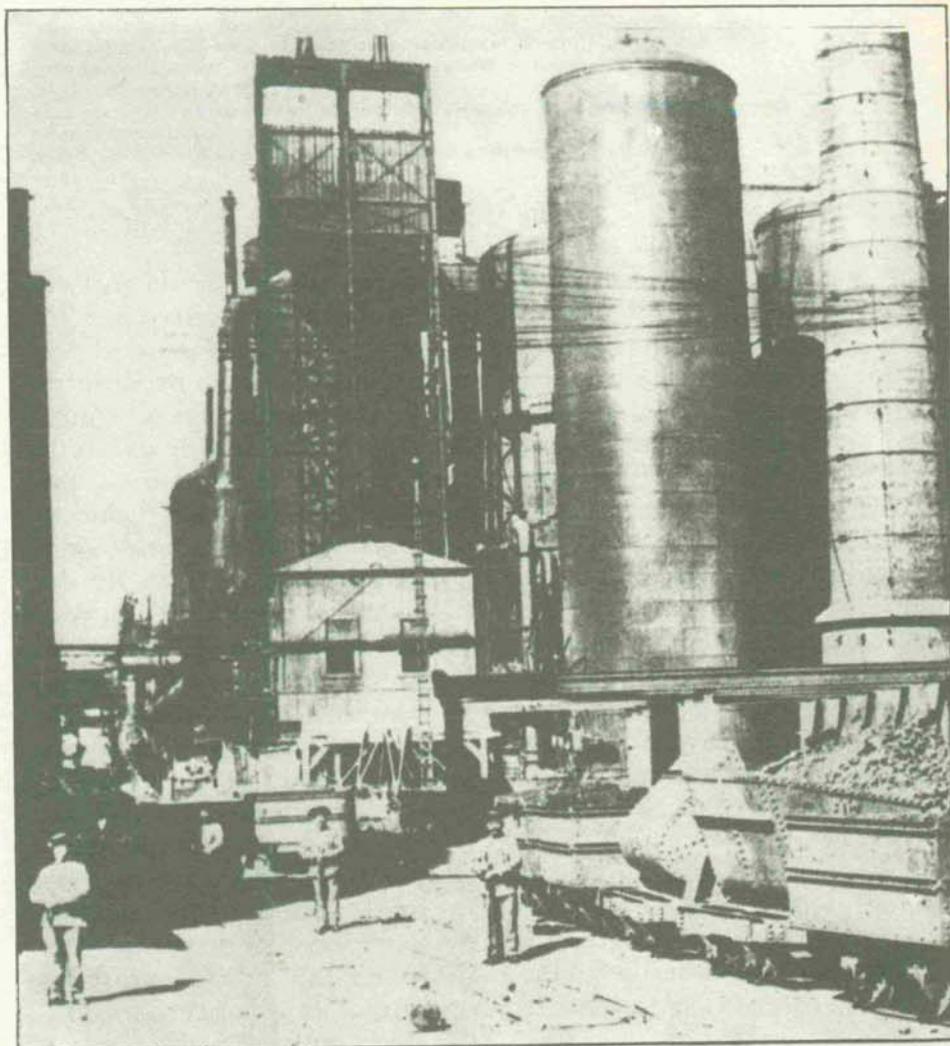
tuada ya el año 16-17, todavía en el año 18 y el año 19... ¿Es que esta baja es debida a la inseguridad económica, a esta dificultad de subsistencias? Digamos que es una hipótesis posible. ¿Y la nupcialidad? Porque se dice siempre que la gente se casa cuando cree que va a tener un poco de dinero, cuando cree que va a poder subsistir, que en las épocas de grandes crisis la nupcialidad baja... Bueno, pues en la nupcialidad hay un bajón en el año 15, del 85 al 81 por 1.000, pero luego sube el 16 al 87; el 17 sube cada vez más... Si vemos esto como en un laboratorio, tendríamos que concluir que los casos extremos se compensan.

En fin, no les quiero cansar más con este problema de los datos económicos, pero quería mostrarles los elementos que deben servir, ayudarnos, para formular un diagnóstico.

¿Qué otros indicadores hay de la coyuntura, pero ya en el aspecto sociohistórico? Hay que tener en cuenta en esto el aumento de la población industrial: Entre los censos del año 10 y el año 20, es fabuloso el aumento general de población industrial, aunque será mayor el de los años 20 al 30. Y la importancia que toma la minería, la siderometalurgia, incluso la pequeña metalurgia, al lado de los clásicos oficios como la industria textil o la construcción. También la formación de grandes aglomeraciones urbanas: Es cuando Madrid y Barcelona van llegando a los 750.000 habitantes. Es decir, son aglomeraciones urbanas de tipo industrial las que se van formando. Esto, al lado de los cambios de distribución de la población activa. En esta época es cuando verdaderamente, en el caso de Barcelona y su provincia, se va notando una integración masiva pro-

cedente de Levante, en dirección única desde el sur. En fin, todo ello y la natural conflictividad engendrada porque los salarios reales iban bajando, como ustedes han visto, va a llevar a un grado mayor de conflictividad laboral, a un endurecimiento. Hay una réplica sindical..., al principio no; la réplica viene de finales del 16... Es en diciembre del 16 cuando se hace una huelga general de 24 horas en todo el país contra la falta de subsistencias total. Entonces se van ensartando muchas cosas. Porque había una crisis institucional de todo el sistema de partidos de turno, basado en el caciquismo, montado por Cánovas el año 75-76. Todo eso, por razones múltiples: Algunas, que venían ya desde principios de siglo, que venían desde la muerte de Cánovas y de Sagasta, del fraccionamiento de los partidos de turno; y otras, por la situación del momento en que van a entrar en crisis, porque no son sólo los factores económicos, hay los factores de envejecimiento del sistema institucional, que también están operando en aquel momento. Todo va a coincidir hacia el año 17, 18, 19.

¿Y qué pasa? Unido a este problema de orden sindical, de réplica salarial, etc., hay otro aspecto: Llegan a un entendimiento republicanos y socialistas, incluso los reformistas de Melquiades Alvarez, que eran accidentalistas en las formas de gobierno. Y, por otra parte, actúan unidos UGT y CNT. Ciertamente, una coordinación un poco extraña, porque ustedes saben por la Historia que estuvieron unidos, pero que cuando llega la huelga de agosto del 17 es solamente el Comité Nacional nombrado por el Partido Socialista y la UGT el que funciona, el que marcha. En todo esto hay una serie de cosas ex-



Bilbao, julio de 1917: La Guardia Civil custodia los altos hornos y convertidores parados por la huelga. Aunque su preparación fue muy defectuosa, el conflicto se extendió rápidamente por todo el país, señal del grave descontento existente en la clase obrera.

trañas, pero de lo que no cabe duda es de que hay, por un lado, un problema de orden económico, una conflictividad de orden económico, socioeconómico y, por otro lado, se injerta en ello un problema de crisis institucional. Todo ello va a llevar a esa famosa huelga de 1917 que hace mucho efecto en la opinión. Se produce después de las Juntas Militares de Defensa, que fueron también una expresión de la desmembración del Estado; se produce después de que se reúna en Barcelona la Asamblea de Parlamentarios, que tenía importancia relativa, pero que en cierto aspecto sí la tenía, sobre todo porque todo el movimiento catalán de la

«Lliga», etc., estaba, muy coyunturalmente si se quiere, pero estaba coordinado con movimientos republicanos, melquiadistas e incluso el socialista, tal vez por unos días, pero son esos momentos cruciales que hay en la Historia.

En estas condiciones se va a crear la situación de la huelga de 1917. Huelga que, al parecer (este es un asunto muy discutido y que se sigue investigando), interesó al Gobierno, interesó al ministro de la Gobernación, Sánchez Guerra, adelantarla, buscar el pretexto para adelantarla, porque, de hecho, sus organizadores no estaban aún preparados para ella. En efecto,

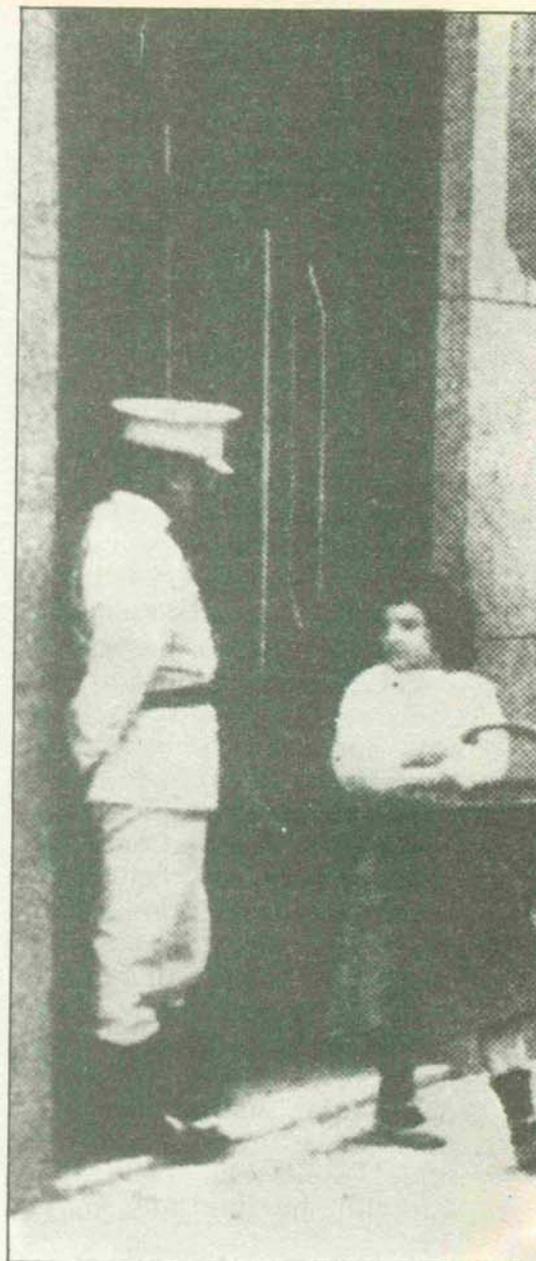
Por diversos motivos,
 la huelga de 1917 puede históricamente considerarse como un fracaso.
 Pero un fracaso que no hundió, ni muchísimo menos,
 a las organizaciones obreras.
 (La imagen muestra a un grupo de mujeres de trabajadores haciendo cola
 ante una tahona
 durante los días de huelga del agosto madrileño de 1917).

aquella huelga quería ser un movimiento político para abrir un período constituyente, pero pensaban que tuviera lugar después. Se partió de una huelga de ferrocarriles en la región de Valencia que, tras la intransigencia de la empresa para readmitir a los despedidos, iba a crear una situación muy dramatizada en la Federación de Ferrovianos, que acuerda, por un voto de diferencia, ir a la huelga. El Comité Nacional de huelga preparado para el gran día, para el día «D», no sabe qué hacer. Fue entonces cuando consultó con Pablo Iglesias. Pablo Iglesias quería que se hiciera una huelga de estricta solidaridad, pero nada más. No se decidieron, se lanzaron a medias sin saber qué hacían... Claro, la huelga fue un fracaso. Fue un fracaso, pero no fue el hundimiento de la organización, ni mucho menos, la prueba está en la robustez de la organización. Se dramatizó el asunto, en fin, algo más, hubo el Consejo de Guerra dramático, y los condenados en el penal de Cartagena...

Pero en el fondo, cuando vemos esto a casi sesenta años de distancia, va tomando otra importancia. Es decir, que la coyuntura es más manifiesta el siguiente año, en que la conflictividad es mayor. En fin, cada historiador tiene que preguntarse por qué es esto. Porque de lo que no cabe duda es de que es muy simple, muy elemental, decir «hombre, ven ustedes, como comían tan mal y como trabajaban tanto, pues hacían huelga»... No. Esto sería demasiado elemental, la

Historia nos confirma mil veces que esto no ocurre así. En cambio, hay un proceso de mediación, hay un proceso de toma de conciencia y, claro, no cabe duda de que existe lo que podríamos llamar (la palabra parece un poco rebuscada, pero, en fin, no hemos encontrado otra manera de decirlo) la objetivación del momento subjetivo. Es decir, el momento subjetivo es la toma de conciencia del hombre medio, y esto se cristaliza, se objetiviza, en una organización, una organización que va a actuar. ¿Por qué? Véanlo ustedes (y esto no sucede sólo en las huelgas de esta época, en el primer decenio de siglo también): En la medida en que las organizaciones obreras y sindicales son más numerosas y más fuertes, es cuando esa réplica es más fuerte y más adecuada. Y hay una cosa que es muy humana, naturalmente: En la medida en que se obtienen pequeños éxitos, estos movimientos cobran más fuerza, más brío; y cuando se obtiene un fracaso, hay una tendencia al retroceso.

Como datos menos brillantes, pero sí más seguros, tenemos el de la evolución de la UGT: La UGT, que tenía en 1913 147.000 afiliados y que va bajando y baja al principio de la Guerra Mundial, lo mismo que el PSOE. ¿Por qué? Hay que repasar la Prensa de la época, hay que repasar los debates del Parlamento... ¿No sería porque se preocupaban demasiado de lo que pasaba en otras partes, de la guerra de Europa, etc., pero no habían tomado a fondo el problema este de las subsistencias, este



problema corriente y moliente que interesaba a todo el mundo; en fin, el problema del ama de casa cuando iba a la compra? Es sólo a finales del 16 cuando la UGT toma mayor fuerza, y el año 17 vemos que hay una cierta recuperación, todavía no muy grande, en la organización. Aumenta a 99.000 afiliados, entonces hay un momento de 100.000, luego desciende a 89.000 a primeros del 18, a consecuencia de la represión del 17, pero después pasa ya en el 19 a 160.480, y en seguida, el 20, asciende a 211.342. El caso del PSOE es fulgurante, porque en el solo año 1919 dobla sus efectivos.



Es decir, que este era un momento crucial de la Historia. No hay más que seguir, como digo, la propia corriente, la Prensa de todas las tendencias y los debates parlamentarios de aquellos años. Pero muchos factores impiden que se llegue a producir un cambio fundamental.

Quisiera, sin embargo, señalarles algo más: Los resultados electorales. Hay dos cosas curiosas: Por un lado, un creciente abstencionismo. En el año 18 del 34 por 100, en el año 20 se llega al 40 por 100. Este *abstencionismo viene*, sobre todo, examinando provincia

por provincia, de la influencia anarco-sindicalista en ciertas regiones. Pero, al mismo tiempo, la otra corriente obrera, la ugetista-socialista, después del triunfo electoral para sacar a los que estaban en el penal de Cartagena en el año 18, vuelve a tener otro triunfo, con seis diputados ya en las elecciones de 1919. Es decir, que ya todas estas corrientes, PSOE y UGT sobre todo, tienen una función global, tienen una opción nacional, a nivel de la política general del país.

En fin, para no quedarme en las palabras únicamente, quería leerles brevemente lo que

son los aumentos de huelgas de estos años.

Huelgas reales de las que tenía noticia el Instituto de Reformas Sociales: 169 el año 15, 237 el 16, 306 el 17, 463 el 18, 895 el 19, 1.060 el 20. Claro, no están en esta estadística las huelgas generales, como la huelga del 17. Pero una cosa curiosa e interesante es que no son huelgas para defenderse, huelgas defensivas, contra una reducción de salarios, por ejemplo, sino para pedir aumentos. Son huelgas de carácter ofensivo, de estrategia *ofensiva*.

El número de huelguistas está

un poco falseado porque la estadística no da más que los de aquellas huelgas de que se tienen datos concretos, que no llegan ni a la mitad de las totales. Sin embargo, los números nos podrán decir algo, porque de 71.000 huelguistas el año 17, se pasa a 109.000 el 18, a 178.000 el 19 y a 244.000 el 20. El 20, que es el año de mayores jornadas perdidas por huelga: 7.261.000. Claro, que estas mayores jornadas perdidas quiere decir que hay más guerra por ambas partes, que como los patronos resisten más, no ceden, las huelgas duran más.

Y en cuanto a las elecciones, hay dos cosas también interesantes para ver, porque en todas ellas, a pesar de todo, se sigue con el caciquismo clá-

sico propio del sistema. No podemos hacer aquí un trabajo de investigación total, pero quiero enseñarles algunas de las cosas de cómo trabajamos para hacer investigación histórica. Por ejemplo, las elecciones del 18, las elecciones en que se consiguió la salida de los presos de Cartagena, Besteiro, Caballero, Saborit, y que fueron muy reñidas. Presidía el Gobierno—de concentración liberal—García Prieto, marqués de Alhucemas, y era ministro de la Gobernación el conde de Matamala. Pero he aquí la circular, cifrada claro, de 11 de enero de 1918:

«Telegrama oficial del Ministerio de la Gobernación, circular número 10.

Ministro de Gobernación al Director General de Seguridad y Gobernadores Generales de todas las provincias, excepto Madrid.

11 de enero de 1918:

«Publicado hoy un Real Decreto de disolución de las Cortes pasadas y de convocatoria de otras, considero indispensable que Vuecencia y las autoridades y funcionarios todos a sus órdenes dediquen en absoluto su atención al mantenimiento del orden público y a investigar y descubrir los manejos y actuación de quienes pudieren estar interesados en impedir que las elecciones generales tengan lugar con perfecta normalidad o en producir con artificios efectos que redunden en su favor el día designado para la vo-

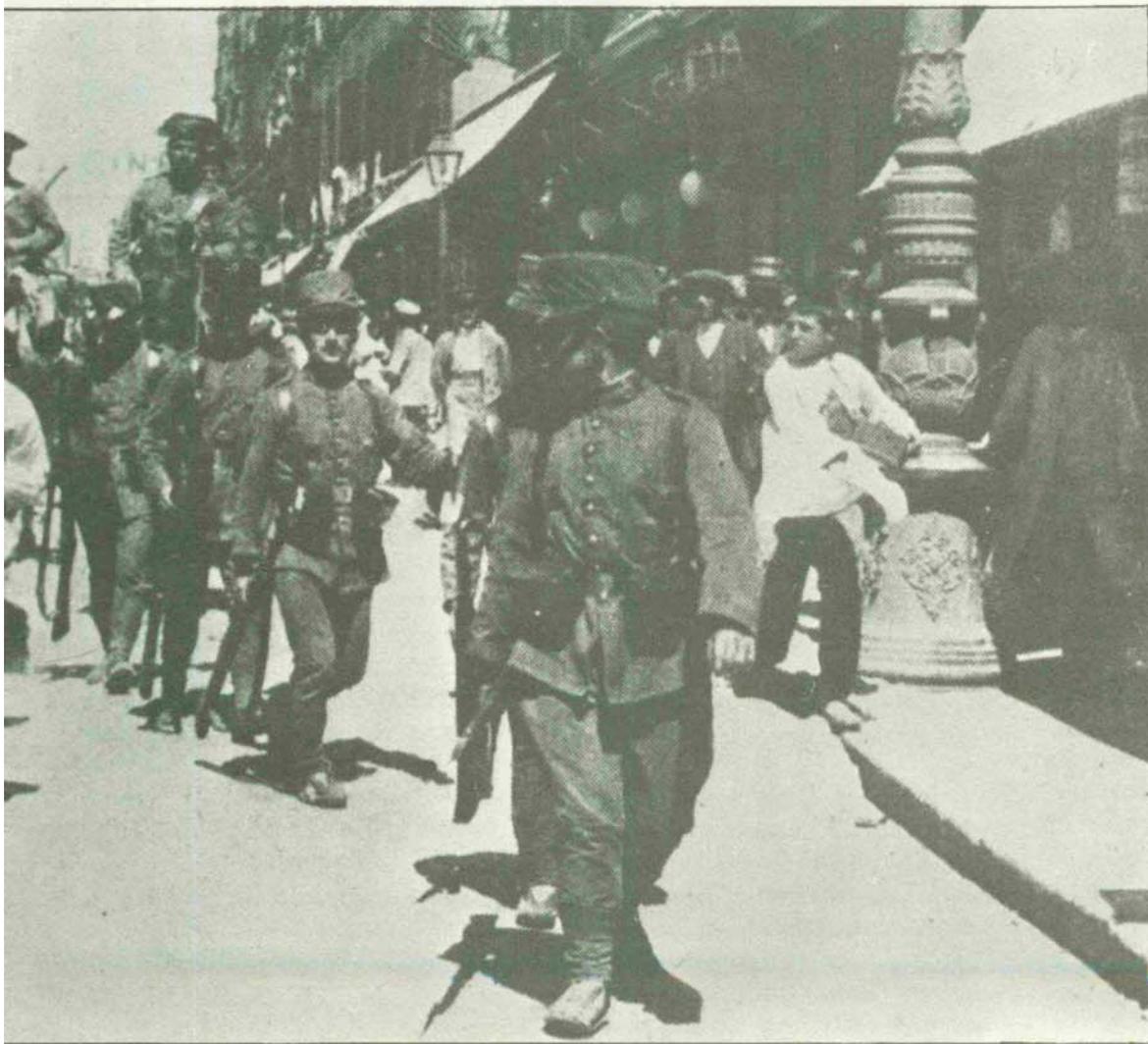


tación. A fin de evitarlo, es indispensable que con suma discreción y reserva, pero con plena eficacia, sean vigilados los directores de sociedades obreras y representantes de los partidos avanzados en esa provincia, para asegurarse que no tienen comunicaciones o visitas de personas de otros puntos y cuál sea el objeto de las unas y de la presencia de los otros, para no dejarse sorprender en caso alguno y poder contrarrestar en cualquier momento toda labor de censo, siendo esencial que no se pierda ni menosprecie detalle alguno por insignificante que pudiera parecer, dejándose llevar de confianza mal entendida o de precedentes. Es de presumir que el encarecimiento de las subsistencias y la falta y suspensión de trabajo a la que

obliga la estación sean explotados para incitar a la revuelta o provocar los efectos indicados, a lo cual precisa hacer frente no sólo haciendo observar rigurosamente los preceptos ya dictados y los que se promulguen sobre tasa y abastecimiento, sino promoviendo por suscripción la ejecución de obras locales y recabando el concurso de la Diputación Provincial y de las entidades y personas pudientes, sin perjuicio de acudir al señor ministro de Fomento para que ordene lo que sea posible llevar a cabo por cuenta del Estado. (Es decir, dar trabajos públicos, dar trabajo a la gente, ya que no come.) Encarezco a Vucencia la absoluta necesidad de ponerse en constante contacto y proceder de acuerdo con las autoridades judiciales y

militares, sin olvidar un momento las instrucciones que le tengo comunicadas en circulares número cinco del día 4 y 7 del 5 del corriente, y espero que habrá de darme cuenta de todo lo que interese conocer y señalar todo cuanto pudiera ocurrir.»

Toda la lección es muy interesante, porque se ve también otra cosa: Cómo estaba arraigado el caciquismo, muchas veces sin que el Gobierno pudiera ya hacer nada, aunque quisiera; como Cánovas le dijo a Sagasta una vez: «Bueno, es que si yo me decido ahora a cargarme a los caciques, ¿qué pasa?»... Ellos habían creado ese problema, era invención suya, ellos eran los jefes, pero ya no podían marchar sin ellos.



Ante los huelguistas, el Gobierno empleó todas las armas represivas que tenía en su mano. La conducción por las calles de Madrid de este grupo de obreros por parte de fuerzas del orden a pie y a caballo, fue una estampa ampliamente repetida en el verano de 1917.



Fijación del bando en que se decretaba el Estado de Guerra por las vías madrileñas. Esta fue la respuesta contundente del Gobierno ante la huelga general desencadenada por el proletariado. Respuesta que, como todas las de este tipo, no solucionó ningún problema de fondo.

Y como estamos en vena de documentos del Archivo Histórico Nacional, como hace un instante yo les decía que cuando la huelga del 17 hay un momento en que al Gobierno le interesa que llegue para acabar con todo esto... Ahora, esto ha sido muy discutido, porque es muy difícil encontrarlo documentalmente, ¿no?; hay ciertas cosas que en cualquier país del mundo no se encuentran nunca en los archivos históricos...

Ya estaban prevenidos en el mes de junio del 17. Hay una circular del ministro de la Go-

bernación, señor Sánchez Guerra, a los Gobernadores Civiles que dice así:

«Telegrama oficial número 1.137 del 26/6/1917.

Circular número 94 del Ministro de la Gobernación a Gobernadores Civiles:

«Llegan al Gobierno noticias más o menos autorizadas de que en caso de un intento de revuelta entra en el plan de los revolucionarios el aislar a las Autoridades, apoderarse de las dependencias públicas e interrumpir las comunicaciones.

Excuso encarecer a V. S. la necesidad de que esté apercebido para prevenir y frustrar la realización de tales propósitos dando por lo que se refiere a V. S. las debidas instrucciones al Secretario de ese Gobierno, con el fin de que le sustituya, si fuere preciso, y ni un momento deje de funcionar su autoridad, estableciendo una eficaz vigilancia en la forma discreta que le recomendé en mi circular telegráfica número 87 y procediendo, si el motín estallase, con la rapidez, decisión y energía que se previene en dicho telegrama.»

Y otra circular a los Gobernadores, el 16 de julio:

«Telegrama oficial número 652, 16/7/1917, 21 h. 45. Cifrado. Circular a Gobernadores número 109:

«Importa redoblar y extremar las precauciones y vigilancias para tener en todo momento asegurado el orden público. Con ocasión del acto que en Barcelona se intenta el día 19, es muy probable que algunos agitadores profesionales intenten en la provincia de su mando producir algunos disturbios. Debe V. S. proceder con toda decisión conforme a las instrucciones de mis anteriores circulares y detener sin vacilación a las personas sospechosas, dándome cuenta de haberlo realizado y esperando mis órdenes para acordar lo que con ellos debe hacerse. En Santiago de Galicia fue detenido Enrique Metaca, secretario de Lerroux, que llevaba algunos papeles que le comprometían y había ido allí con el fin indudable de preparar y acaudillar alguna agitación revolucionaria. De sus mismas manifestaciones se infiere que emisarios parecidos, con análogos propósitos, han sido destacados a varias pro-

vincias. Excuso encarecer la necesidad de que V. S. procure la inmediata detención de cualquier persona sospechosa que a la de su mando hubiere llegado dándome noticia de quién sea y los motivos de su detención para acordar yo en su caso lo conveniente. Debe V. S. mantenerse constantemente al habla con la autoridad militar y proceder conforme a las instrucciones que también en lo relativo a este punto tengo comunicadas... Le saludo...»

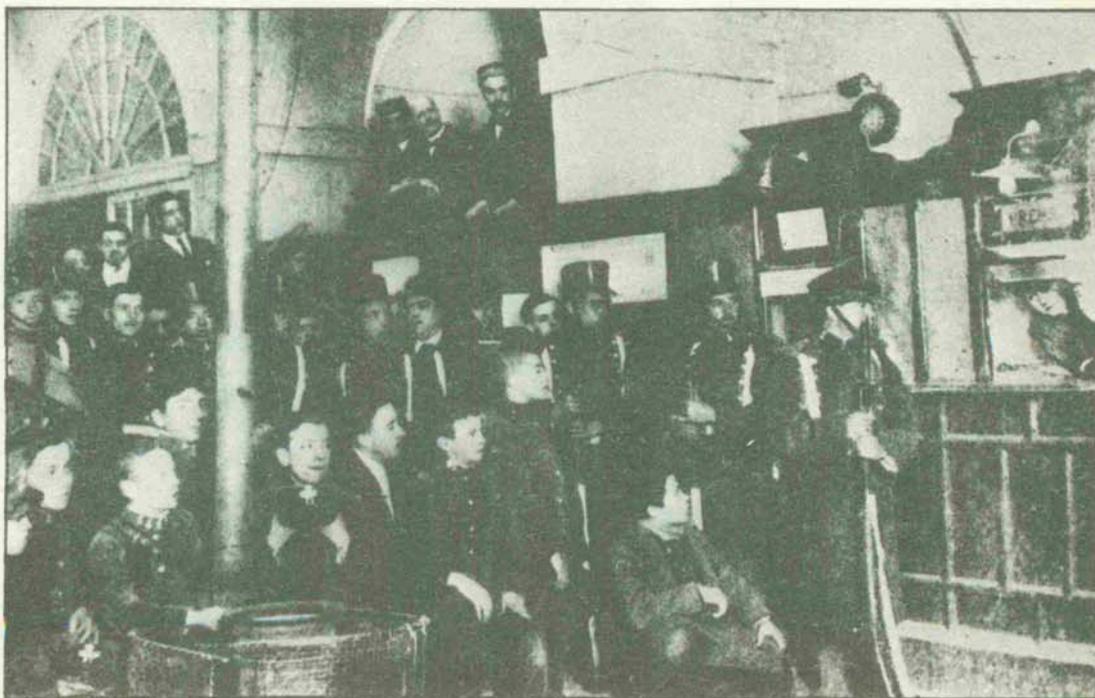
¿A qué viene todo esto? Nos viene de la idea, que ha sido muy discutida, muy debatida entre nosotros a nivel histórico, de si sabía el gobierno Dato-Sánchez Guerra perfectamente de lo que se trataba; es decir, «que no nos sorprendiese la huelga tal día», «que había una cosa que se estaba preparando» y, por consiguiente, podemos deducir que era de mucho interés hacer que se llegase a tiempo para que abortase este movimiento. Además, hay unas memorias de un ministro del Gobierno conservador, don Manuel Burgos y Mazo, que prácticamente lo vienen a decir. Los dos libros de memorias de

Burgos y Mazo, los del año 17 y el año 19, cuando fue ministro de la Gobernación («El verano de 1919 en Gobernación» es el título del segundo) son muy interesantes, son unas fuentes para comprobar cómo aquella era una coyuntura —lo vemos en el libro— en que todo estaba en tela de juicio y no solamente en el año 17, sino también en los siguientes.

Un análisis histórico nos lleva a ver: Primero, que la situación era más importante todavía de lo que parecía. Segundo, que el año 17 es un primer paso, nada más.

En todo esto entra una problemática muy vasta que no se puede desarrollar plenamente, porque tenemos que tener en cuenta, por un lado, los factores de orden cuantitativo que ya he examinado, o sea, todos los factores económicos, todos los condicionantes; por otro, factores políticos o sociopolíticos, de orden cuantitativo también: Todo lo que son huelgas, número de huelguistas, todo lo que son elecciones, todo lo que son votaciones (son diferentes tipos de conflictividad, una es pacífica, otra es más dura, alguna

La extensión del movimiento reivindicativo hacia sectores no sensibilizados anteriormente se produjo, entre otros cauces, por medio de las Juntas de Funcionarios. Tras grandes huelgas de correos y telégrafos, éstos fueron militarizados —como muestra la foto— ya entrado 1918.



puede llegar a ser violenta, pero, en fin, todo esto se puede cuantificar —esto nos interesa mucho—, medir, contar, llegar a establecer coeficientes lo más aproximados posible a la realidad, con un mínimo de error. Sin que esto suponga que basta, porque hay un problema de mentalidades, hay un problema de orden de las ideas, de los comportamientos, que no se puede medir).

Otra cuestión que se arrastraba desde hacía muchos años era la división sindical; la existencia de dos organizaciones sindicales fuertes. Aparte de una tercera organización sindical católica, que era menos fuerte, mucho menos fuerte, pero que no se puede ignorar porque, aunque no jugase papel importante, en esta época llega a tener 60.000 afiliados, ya que todo el mundo se sindicaba.

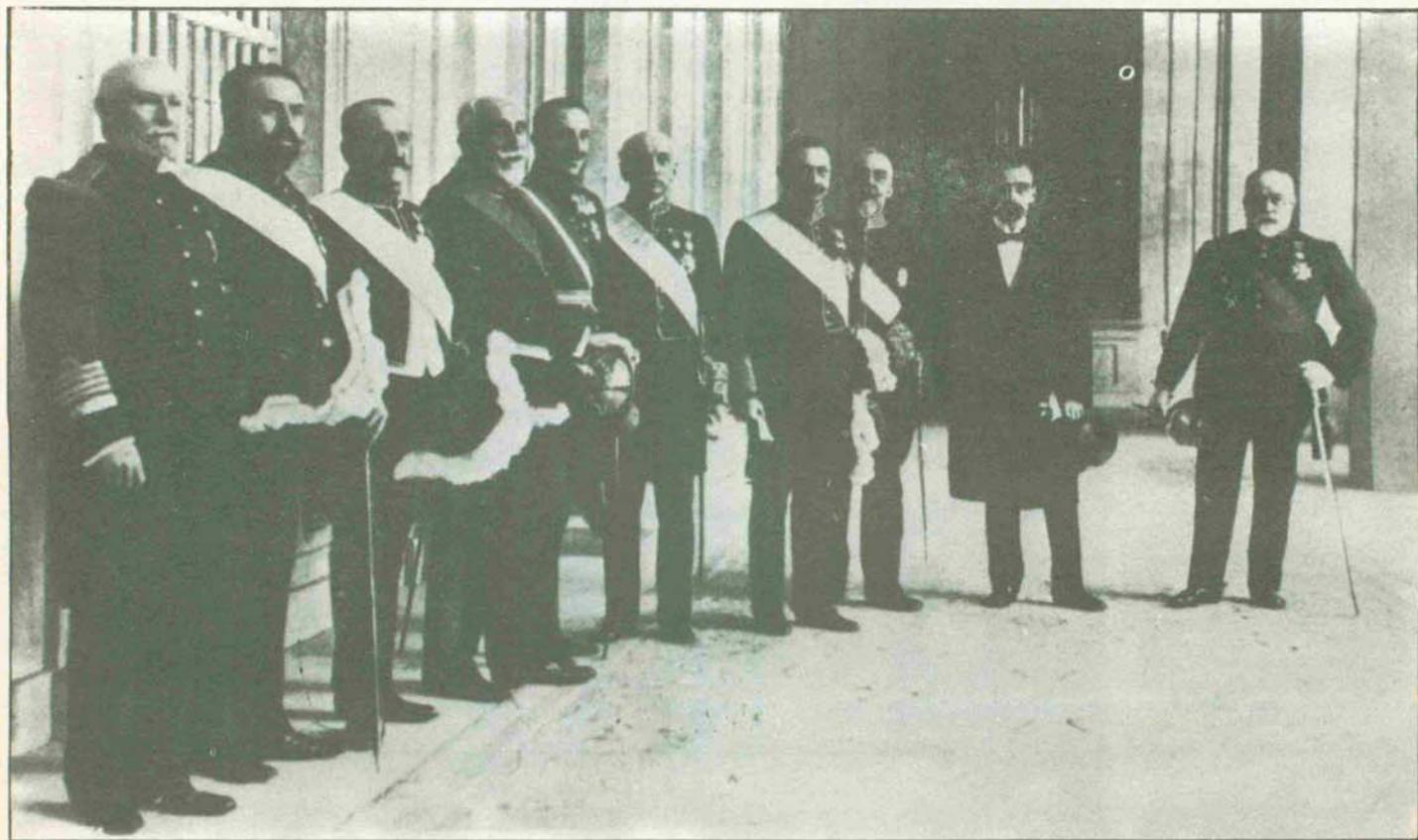
Hay, desde luego, un afrontamiento de líneas de fuerza, más importante que en el 98, el más importante desde el sexenio de 1868 al 74. Pero esto

ocurre en un momento en que Europa se tambalea, en que se replantea la cuestión de la Internacional, en que hay, en el caso de España, una floración de capital importante, y un endurecimiento laboral... porque lo que yo he olvidado decirles es que, al mismo tiempo, hay un endurecimiento de la patronal, sobre todo de la patronal catalana.

Respecto a lo que pasaba en el campo, voy a leerles un trozo de un libro: «*La información sobre el problema agrario en la provincia de Córdoba el año 1919*». En él, el delegado de los patronos de Puente Genil (botón de muestra nada más), ante el problema que se plantea, dice: «*El obrero del campo gana actualmente lo que quiere, pero así y todo no se ve satisfecho. Desarrollada su concupiscencia por las predicaciones anárquicas que recibe, vive en casi constante paro voluntario, esperando la hecatombe, la revolución, etc., que transforme todo esto y le convierta en señor, pues con igual intensidad odia*

el trabajo y cada propiedad. Desea la ruina de ésta, aspira a ganar el jornal por imposición, como el bandolero pide la limosna pero sin trabajar, pues etc., etc., ...».

Ven ustedes... Hay algunos patronos que no son así, pero la mayoría sí lo es. En cambio es absolutamente objetivo (lo que les extrañará a ustedes, porque a mí me extrañó mucho cuando llegué a enterarme) que eso de la jornada de sol a sol no era tanto, porque resulta que mientras se hacían los cigarros a media mañana y a media tarde, en invierno no se llegaba a trabajar seis horas. Y entonces el cálculo que yo he podido hacer, tomando el punto medio entre lo que dicen patronos y sindicatos, es que el promedio del año era de una jornada de ocho horas y media. Claro que había entonces, todo hay que decirlo, algunos sitios en que se les contaba desde que salían del pueblo hasta que llegaban al tajo, y en otros no. Y ahí estaba el



asunto. Conocer este dato es muy importante, porque están los tajos a cinco y seis kilómetros, a veces, del pueblo. Fíjense ustedes que es que se están jugando dos horas que se les reconoce como tiempo de trabajo o no. Y ese era uno de los grandes debates entre sindicatos agrarios y propietarios en el año 19.

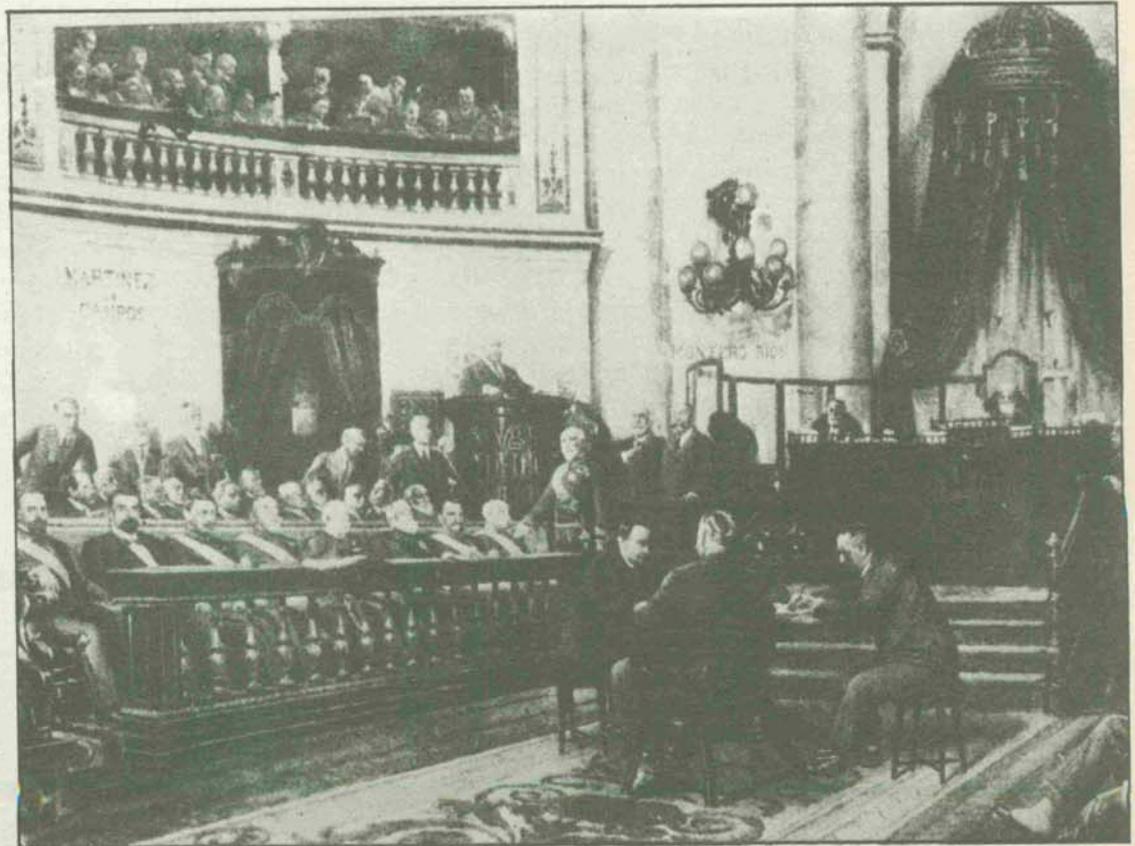
Bueno, pero basta de detalles porque no acabaríamos nunca. Ven ustedes la situación general. Luego, esto se une a una crisis española institucional, comenzada con las Juntas de Defensa, que sigue con la acentuación del problema de Cataluña y con algo que, en fin, hay que nombrar, que es el problema Marruecos, que había estado en suspenso durante la Guerra Mundial para no crear cuestiones internacionales, en fin, para no enredar las cosas, pero que vuelve a suscitarse el año 19. En los años 19 y 20 se reproduce la acción bélica, otra vez hay muertos allí, en la gente que va a Marruecos, lo que

hace aumentar la tensión... Claro, el estallido catastrófico de Annual va a llegar un poco tarde, y va a llegar cuando se ha producido la escisión en el PSOE y cuando hay un momento de crisis industrial, en junio de 1921. Pero la situación de inquietud con el problema de Marruecos, que ya existía desde antes, se acentúa a partir del año 19.

De nuevo hay que señalar la resistencia que hace el caciquismo en las zonas agrarias. Para ello, como les decía antes, basta con leer los telegramas oficiales; aunque los ministros quisieran hacerlo bien, no había ya manera de hacerlo.

Luego, el aumento del abstencionismo electoral, que crea un problema muy serio. No marchan los partidos de turno. Llega en ese momento el Gobierno llamado «nacional» de Maura, en el 18. Ya saben ustedes que Alfonso XIII llama a cada uno de los prohombres políticos como si sólo fuera a consultarle a él, y

ninguno sabe que van todos los demás. Entonces se encuentran todos en Palacio. Les dice: «Señores, o ustedes forman gobierno ahora o yo me marcho mañana por la mañana». Entonces de aquí nació el gobierno de concentración nacional de Maura. Claro, en el momento en que se hacen gobiernos de concentración nacional es que el sistema de turno de Cánovas y Sagasta está fracasado definitivamente y, además, los partidos de turno están ya fraccionados. El partido liberal se dividía en «romanonistas», «alibistas» y «garcía-prietistas», según el nombre de sus respectivos jefes de sector; por otro lado, estaban los conservadores: Maura, los mauristas, los seguidores de Dato, que eran los conservadores oficiales y hasta otro sector, los «ciervistas». En fin, no cabe duda que se plantea el problema de la alternativa de poder. Ese planteamiento parece que ha tenido ya lugar cuando la huelga del verano



En marzo de 1918, nace el Gobierno de concentración nacional presidido por don Antonio Maura, mediante una estratagema de Alfonso XIII que amenazó con abandonar inmediatamente el país si los políticos a los que había ido llamando individualmente no se ponían de acuerdo. Junto al retrato de los miembros de dicho Gabinete, vemos —en pintura de Mañanós— su juramento el 22 de marzo.



La grave cuestión de Marruecos, que había estado en suspenso durante la Primera Guerra Mundial, se presenta de nuevo en toda su acritud en 1919. Durante este año y el siguiente, se reproducen embarques de tropas como éste para participar en una acción bélica que iba a culminar con el desastre de Annual de junio de 1921.

de 1917. Sin embargo, se saca la impresión de que la coalición de 1917 (partido reformista-republicanos diversos - partido socialista - CNT) está hecha más sobre el papel que sobre la realidad. Y, desde luego, a partir de entonces un sector de la burguesía industrial (que podríamos simbolizar en Melquiades Álvarez y los suyos) siente cada vez más temor de comprometerse en una coalición de ese tipo en el que las fuerzas determinantes son ya emanadas de la clase obrera.

Sin embargo, por parte del movimiento obrero, no puede decirse que se ofrezca tampoco una clara alternativa de poder: Cuando Besteiro quiere explicar en el Parlamento, en 1918, lo que había sido el movimiento huelguístico del año precedente, todos sus argumentos consisten en que fueron a un movimiento de ese género porque habían creído que había un órgano de la burguesía capaz de sustituir ventajosamente al Poder existente... porque habían creído que el ejército no reprimiría el movimiento... todo consiste en tener o no con-

fianza en los demás y no en las propias organizaciones y en los trabajadores que habían otorgado su confianza al profesor Besteiro. Porque éste creía en una revolución burguesa como las de aquel tiempo en que la clase obrera no tenía suficiente peso político ni numérico. Cualquier análisis actual nos muestra que el protagonismo esencial correspondía a los trabajadores asalariados en general, a la clase obrera en particular, sin los cuales no era coherente ninguna alternativa de poder. Al año siguiente —1918— han visto ustedes que se dan las huelgas, que la situación en el campo se agrava, que se produce el ascenso de la CNT, que tiene lugar el nuevo triunfo electoral del partido socialista... Y yo pienso que ese año es aquel en que el poder institucionalizado tiene valor más bajo, tiene mayor dificultad. Claro, si nosotros consideramos el poder, la influencia, la manera cómo se actúa sobre la población, el consenso de este poder lo estimamos como la necesidad de contar con una base mínima de sustento de la población; cuando esta base

parece que se va a romper, cuando está ganado el 50% al menos, es en 1919 (Esto sólo es una hipótesis que avanza; puede ser meses antes, unos meses después, pero la manera de llegar a saberlo es intentar examinar esta coyuntura y dar un coeficiente a la influencia que tiene el poder institucional antes de 1917 y a la influencia de la alternativa al poder o contrapoder, o como queramos llamarlo, y ver en qué momento hay un coeficiente mayor que otro). Bueno, pues yo creo que el momento en que hay mayor equilibrio, en que por lo tanto se está a punto de que salte todo, es 1919: Es la pleamar, el momento en que el PSOE triplica sus efectivos, la UGT también, la CNT también, y en que Maura tiene que dimitir, luego se forman otros Gobiernos, se echa mano a los Gobiernos conservadores; además se echa encima la guerra de Marruecos, se redacta un proyecto de estatuto de Cataluña, se concede la jornada de ocho horas porque se está concediendo en toda Europa... El mundo se acaba, como se dice al Comendador en «Fuenteovejuna»...

¿Qué consecuencias podemos sacar de esto? Primera, que en 1917 es probablemente el comienzo o apertura de la crisis. Es decir, que esta crisis dura todo el año 1917; al tratar del campo empieza sólo en 1918. Esto a su vez entraña una serie de problemas e investigaciones a hacer: Que en 1918 y 19 es el ascenso de la CNT, que el ascenso PSOE-UGT data igualmente del 18, aunque se va a mantener después y también la extensión de este movimiento general (por ejemplo, las Juntas de Funcionarios); es la primera vez que hay grandes huelgas de correos y telégrafos, hay una notable inquietud en los intelectuales, universitarios (no hay

más que leer, por ejemplo, la revista «España», cómo va evolucionando. Por ejemplo, hasta que termina la Guerra Mundial tiene la obsesión de los aliados, etc., pero desde que termina la Guerra Mundial hay que centrarse más sobre la situación española, planteando de manera más rotunda la necesidad de salir de esta crisis); la quiebra evidente de los partidos de turno y la influencia de todos los elementos exteriores, desde las revoluciones lejanas, rusa, alemana, hasta el problema de Marruecos... Entonces, es evidente que las huelgas van en progresión creciente, que progresa el ascenso electoral de grupos de oposición y de izquierda o las ascensiones de origen anarquista, pero en cambio todas las corrientes del movimiento obrero están desunidas orgánicamente y además sin base teórica, junto al problema de todas las Internacionales a cuestas. No voy a explicar esto con detalle

porque sería un poco marginal, pero es el momento en que los republicanos no ganan en diputados, no ganan en votos, parece que no participan en esto con la suficiente fuerza; y los reformistas, que hasta el año 17 habían estado entre unos y otros, acaban integrándose en la oligarquía al final de todo esto. Y mientras, el terrorismo de tipo anarquista no tiene nada que hacer. Por otra parte, el frente catalán que había, se deshace. Cambó acaba siendo ministro; es decir, la Lliga se hizo gubernamental.

Pero todo esto va a ser el final. En la revista «España» (número del 12 de junio de 1919), se decía: «Por primera vez en la Historia de España, un gobierno homogéneo no ha podido volver de unas elecciones con una mayoría homogénea». Es decir, que por primera vez (en la Historia de España es un poco exagerado decirlo), pero por primera vez en el siglo XX la corriente ini-

ciada con la Restauración de la monarquía en Sagunto no era homogénea; por primera vez todos los elementos del poder estaban en crisis, estaban en tela de juicio y era francamente posible un cambio estructural, que tal vez hubiera sido un cambio fundamental, tal vez si se hubiera producido aquel cambio, la función española en Europa hubiera sido muy importante. Claro, no se puede escribir la Historia diciendo «si hubiera ocurrido así»..., pero en cambio sí es verdaderamente interesante estudiar una época en que tantas fuerzas, tan diferentes, tan complejas, intervinieron; es una época en que lo que Gramsci ha llamado «crisis orgánica» aparece con toda evidencia en España.

Por eso, he intentado trabajar en este tema y, como les decía, sigo trabajando en él, una tarea que parece difícil, pero que vale la pena. Muchas gracias por haberme escuchado.

■ M. T. de L.



Si 1917 significa el comienzo de la crisis social e institucional, los años 19 y 20 van a contemplar su culminación. Entre los hechos más indicativos de que una alternativa de poder se estaba produciendo, hay que citar sin duda el progresivo ascenso electoral de los partidos de izquierda. (En la imagen, Pablo Iglesias tras depositar su voto en un colegio electoral).